

721983
721983

Guayaquil, 27 de febrero del 2019

Señor
JOSE GUTENBERG RUIZ CASTILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

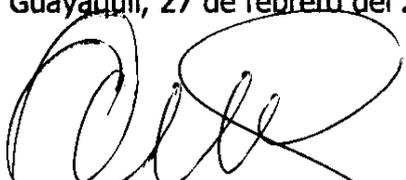
Cúmpleme poner en su conocimiento que, en la Junta General de Accionistas de la compañía **ALLPA SUSTAINABILITY TECHNOLOGY ALLSUSTECH S.A.**, celebrado el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo séptimo octavo del Estatuto Social.-

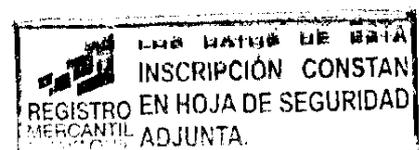
El Estatuto Social vigente de la compañía **ALLPA SUSTAINABILITY TECHNOLOGY ALLSUSTECH S.A.** consta en la escritura pública que autorizó la Notaria Cuadragésima Tercera del cantón Guayaquil el 12 de noviembre del 2018, inscrito el 14 de febrero del 2019.-

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


RAFAEL ANDRÉS PÁSTOR VÉLEZ
GERENTE GENERAL.

Razón: Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 27 de febrero del 2019.


JOSE GUTENBERG RUIZ CASTILLO
C.C.: 0926353087.



ESTADO EN
BLANCO

ESTADO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 10.182
FECHA DE REPERTORIO: 01/mar/2019
HORA DE REPERTORIO: 09:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

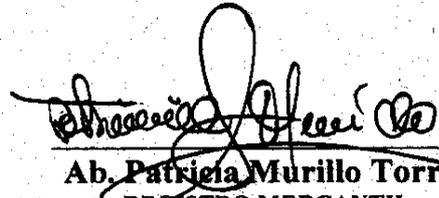
1.- Con fecha veintiuno de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **ALLPA SUSTAINABILITY TECHNOLOGY ALLSUSTECH S.A.**, a favor de **JOSE GUTENBERG RUIZ CASTILLO**, de fojas 12.946 a 12.949, Registro de Nombramientos número 3.712.

ORDEN: 10182



Guayaquil, 22 de marzo de 2019

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0548403

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

07 ABR 2019 HORA
11:00

FIRMA: _____ n